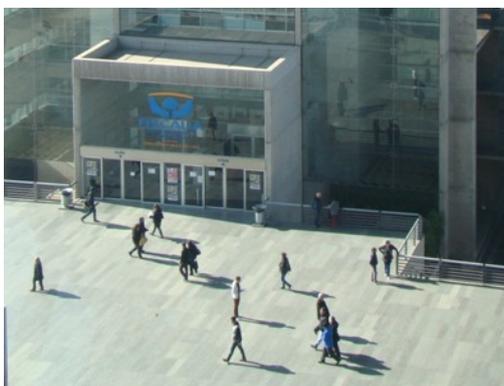


20/05/2015

En prisión preventiva quedó imputado por robo cometido a un joven

En prisión preventiva quedó el imputado Luis Ariel Morales Muñoz luego que la Fiscalía Centro Norte lo formalizara por amenazar con un arma blanca a un joven de 23 años para apropiarse del celular que la víctima llevaba consigo.



El fiscal Gonzalo Álvarez expuso en la audiencia que el hecho fue el martes 19 de mayo en la esquina de la calle San Luis con avenida Manuel Antonio Matta, en la comuna de Quilicura.

En ese sector el imputado abordó a la víctima para luego amenazarlo utilizando un cuchillo exigiéndole la entrega de sus pertenencias, apropiándose de un celular Samsung y tras ello darse a la fuga del lugar.

La Fiscalía solicitó la prisión preventiva de Morales Muñoz por representar un evidente peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue respaldada por el juzgado de Garantía

Para el desarrollo de esta investigación se fijó un plazo de 60 días.